

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Memorando 841-17

Bogotá D.C.,

PARA: **DIRECTORA NACIONAL - SIMIT**
Sandra Milena Tapias Mena- Directora

DE: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
Katerine Arango Valencia - Supervisora

ASUNTO: Informe de Supervisión – Contrato 34 de 2017.

Nombre del contratista: ABC INTERCARGO SAS

Objeto: "Adquisición de una aspiradora industrial con capacidad de 80 litros para la limpieza de las instalaciones de la Federación Colombiana de Municipios Dirección Nacional Simit."

Radicado: 2017-005611, 2017-10-27 14:34:47
Entidad: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT
Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRAT
Paginas: 1 Anexos: 0

Valor del contrato: El valor del contrato es la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA MIL UN PESO MONEDA LEGAL (\$1.940.001)**.

Plazo: El plazo del contrato será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Periodo analizado mes de octubre.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Entregar la aspiradora adquirida, junto con su correspondiente manual y catálogo de funcionamiento en el idioma español o traducción, así como los demás documentos soporte en los cuales se verifique que el bien cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.	El proveedor entregó la aspiradora junto con su correspondiente manual y catálogo de funcionamiento en el idioma español, así como ficha técnica.
2. Hacer entrega de la garantía del fabricante por el término mínimo de un año contado a partir del recibo a satisfacción por parte de la entidad.	El proveedor entregó la garantía del fabricante por un término de un año, contado a partir del recibo a satisfacción por parte de la Entidad.



Página 1 de 2

Federación FCM



@fedemunicipios



Fedemunicipios

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL

Cra. 7 No. 74-56 – Piso – PBX: 57 (1) 593 40 20 – Fax: 57 (1) 593 40 27 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –
www.municipios.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

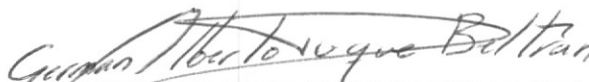
As-2017-005786


OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
3. Entregar la aspiradora debidamente probada y en debido estado de funcionamiento.	El proveedor entregó la aspiradora probada y en buen estado de funcionamiento.
4. Capacitar sobre el manejo del bien a adquirir.	El proveedor capacitó sobre el manejo de la aspiradora, el mismo día de la entrega del bien.
5. Constituir en debida forma y dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato la póliza única de cumplimiento y calidad del bien.	El proveedor constituyó en debida forma la póliza única de cumplimiento y calidad del bien.
6. Acreditar mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), de sus empleados, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	El proveedor acreditó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y Riesgos Laborales), de sus empleados, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

CONCLUSIONES

Del periodo analizado se evidencia que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas y de conformidad con lo previsto contractualmente.


KATERINE ARANGO VALENCIA
 Supervisora


GERMAN ALBERTO DUQUE BELTRAN
 Supervisor

Elaboraron: Germán Alberto Duque Beltran – Supervisor 
 Katerine Arango Valencia - Supervisora
 Revisaron: Germán Alberto Duque Beltran – Supervisor 
 Katerine Arango Valencia - Supervisora
 Aprobaron: Germán Alberto Duque Beltran – Supervisor
 Katerine Arango Valencia - Supervisora



Federación FCM



@fedemunicipios



Fedemunicipios

Página 2 de 2

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL